



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
Y EN SU NOMBRE

**GIMNASIO  
CHARLES DE GAULLE**

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No.  
22704 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1982

CONFIERE A

**Virginia Stella Niño Zorro**

IDENTIFICADO CON C.C. No. 51.672.983. de BOGOTÁ.

EL TITULO DE

**BACHILLER ACADEMICO**

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES  
AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y  
PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

RECTOR

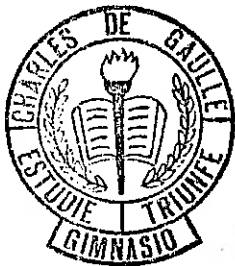
GIMNASIO CHARLES DE GAULLE  
SALA DE CLASES No. 104 U.  
BOGOTÁ

Dado en BOGOTÁ a 26 de NOVIEMBRE de 1982

Nº 0008952 ANOTADO AL FOLIO 11-N LIBRO DE REGISTRO No. 83

SECRETARIO DE EDUCACION

En Bogotá a 6 de dic de 1983



NOMBRE DEL PLANTEL: GINNASIO CHARLES DE GAULLE NOCTURNO  
DIRECCION CALLE 67 No. 12-14  
TELEFONO 2495155.  
JORNADA NOCTURNO

Inscripción S. E. D. 1877

Inscripción Dane 311001-06062

ACTA AVD DIVIDIDA DE GRADUACION B N° 12472

En la ciudad de BOGOTA D.E. a los 26 días  
mes de NOVIEMBRE del año 1.982, se reunieron, con el fin de formalizar  
la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del  
GINNASIO CHARLES DE GAULLE NOCTURNO.

Institución aprobada hasta MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES (1.983) en el Nivel de Educación  
Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller  
la Modalidad ACADEMICO, según  
solución No. 22.704 del 18 de NOVIEMBRE de 1.982

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios  
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO  
BACHILLER ACADEMICO  
graduando cuyo nombre, apellido y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

( ) VIRGINIA STELLA NIÑO ZORRO C.C. No. 51.672.983 DE BOGOTA  
Es fiel copia tomada del Acta original general No. 02 de fecha XI-26/82  
que consta de 64 alumnos que comienzan con el nombre de PEDRO MIGUEL AGEVEDO  
VELASCO y se cierra con el nombre de AVELINO VARGAS GALEANO  
firmado y sellado por JAIRO JOSE FOVEDA GUERRA (Rector) y LILIA INES TORRES  
DE FOVEDA (Secretario).

Dada en BOGOTA D.E. a los 30 días del mes de NOVIEMBRE DE 1.982

JAIRO JOSE FOVEDA GUERRA  
El Rector O Director  
C.C. No. 3.011.949 DE TACATACTIVA  
Firmado y Sellado

LILIA INES TORRES DE FOVEDA  
El Secretario  
C.C. No. 41.355.842 DE BOGOTA  
Firmado y Sellado

**FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA**  
**JORGE TADEO LOZANO**

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO, EXPIDE A CONTINUACION COPIA DEL ACTA DE GRADO NUMERO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO ( 1225 ) CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTIOCHO ( 28 ) DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO (19891), REGISTRADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADO AL FOLIO NUMERO 190

«En Bogotá D. E., siendo las 12m del día 28 de AGOSTO de 19891 bajo la presidencia del doctor JUAN HERNANDEZ SAENZ

Rector de la Universidad, se efectuó la ceremonia para otorgar el grado de MAESTRO EN BELLAS ARTES

a VIRGINIA STELLA NIÑO ZORRO

identificada con cédula de ciudadanía N° 51.672.983 expedida en BOGOTA, quien terminó sus estudios de acuerdo con los re-

glamentos. El Señor Rector en nombre y representación de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente. Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

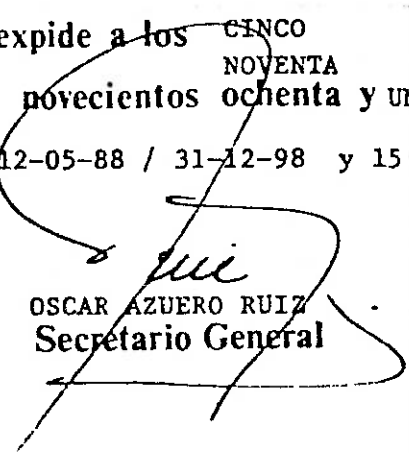
Firmado Rector JUAN HERNANDEZ SAENZ

Firmado Decano de la Facultad FRANCISCO LOPEZ ARANGO

Firmado Secretario General OSCAR AZUERO RUIZ

Es fiel copia tomada de su original que se expide a los CINCO ( 5 ) días del mes de SEPTIEMBRE de mil novecientos ochenta y UNO (19891). RESOLUCION ICFES No 1086 -1713 del 12-05-88 / 31-12-98 y 15 -07-1988

lvo

  
OSCAR AZUERO RUIZ  
Secretario General

13042

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Fundación Universidad de Bogotá

Jorge Tadeo Lozano



Con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

**Virginia Stella Niño Zermeño**

C. C. 51'672.983 de Bogotá

ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

**Maestro en Bellas Artes**

En constancia se firma en Bogotá, D. E., a los 28 días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y uno

El Rector

El Rector

El Secretario General

Registrada en el libro de grados títulos No. 11 folio No. 529 de la Universidad Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

Anotado al Folio No. 12 N del Libro No. 91

El Secretario de Educación,

Bogotá, D. E., a 9 de Octubre de 1971



ALCALDÍA  
MUNICIPAL  
DE CHÍA

Secretaría de  
**Desarrollo Social**



Dirección  
de Cultura

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN  
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS  
COMPETENCIAS DADAS**

**CERTIFICA QUE**

La señora **VIRGINIA STELLA NIÑO ZORRO** identificada con cedula de ciudadanía número 51.672.983, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

• CPSP-439-2023 / Secop II

**OBJETO:** Prestar Los Servicios Profesionales Para La Enseñanza En El Programa De Formación Centros De Interés Juntas De Acción Comunal, En Los Talleres De: Dibujo, Pintura Y Creatividad, Así Como En El Programa Taller Libre, En Los Bloques Temáticos: Grafito Y Tridimensional Y En El Programa De Formación Académica En La Asignatura De Introducción A Medios Pictóricos En El Área De Artes Plásticas, Dirigido Jóvenes Y Adultos De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía.

|                             |                                   |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| FECHA DE INICIO:            | Marzo 22 de 2023                  |
| PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: | Seis (06) meses.                  |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO:   | 18'446.928 m/cte.                 |
| FECHA DE TERMINACIÓN:       | Septiembre 21 de 2023             |
| ADICIÓN:                    | Dos (02) meses y nueve (09) días. |
| VALOR DEL CONTRATO:         | 7'071.322 m/cte.                  |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO:   | 25'518.250 m/cte.                 |
| FECHA DE TERMINACIÓN:       | Noviembre 30 de 2023              |

La presente certificación se expide a los veintiuno (21) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.

*Alvaréz*

**JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA**  
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura  
Revisó y aprobó: José Alberto Suarez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54  
PBX: 8844444 Ext. 2401  
sec.desarrollosocul@chia.gov.co  
www.chia-cundinamarca.gov.co

